

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Alta Inspección en Galicia, nivel 30, a don Angel Manuel Teijeiro Fraga, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 26 de julio de 1995**  
**(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. Servicios Territoriales de Alta Inspección en Galicia. Jefe de la Alta Inspección. Nivel: 30.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, complemento específico y provincia: Educación y Ciencia. Dirección General de Coordinación y Alta Inspección. Alto Inspector. Nivel: 28. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. La Coruña.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Teijeiro Fraga, Angel Manuel. Número de Registro de Personal: A47EC2981. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria (condición Catedrático). Situación administrativa: Activo.

**20915** *ORDEN de 1 de septiembre de 1995 por la que se nombra a don Francisco Ferrer Sánchez Jefe de la Alta Inspección en la Comunidad Valenciana, convocado a libre designación por Orden de 26 de julio de 1995.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en los Servicios Territoriales de la Alta Inspección en la Comunidad Valenciana, convocado a libre designación por Orden de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Alta Inspección en la Comunidad Valenciana, nivel 30, a don Francisco Ferrer Sánchez, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 26 de julio de 1995**  
**(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. Servicios Territoriales de Alta Inspección en la Comunidad Valenciana. Jefe de la Alta Inspección. Nivel: 30.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, complemento específico y provincia: Educación y Ciencia. Consejería de Educación y Cultural. Instituto de Bachillerato Antonio José Cabanilles. Profesor. Nivel: 26. Complemento específico: 648.732 pesetas. Valencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ferrer Sánchez, Francisco. Número de Registro de Personal: A47EC3112. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación administrativa: Activo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**20916** *REAL DECRETO 1534/1995, de 15 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Serrano Martínez como Director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 802/1986, de 11 de abril, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco Serrano Martínez como Director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY

**20917** *REAL DECRETO 1535/1995, de 15 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Eduardo González Gómez como Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear.*

El artículo séptimo.1.c) de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, contempla la posibilidad de cese de sus Consejeros a petición propia.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Eduardo González Gómez como Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY

**20918** *REAL DECRETO 1536/1995, de 15 de septiembre, por el que se nombra a don Jesús Candil Gonzalo, Director general de Minas.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 1995,

Vengo en nombrar a don Jesús Candil Gonzalo, Director general de Minas.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY